



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Proyecto de Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con puntos de acuerdo por los que se desechan diversas iniciativas con proyecto de decreto que reforman, modifican o adicionan la Ley General de Asentamientos Humanos.

### **HONORABLE ASAMBLEA:**

A la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión de la LXIII Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 71 y 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39, 45, numeral 6, inciso f) y g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80, 81 numeral 2, 84, 85, 86 y 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a la consideración de los integrantes de esta honorable asamblea el siguiente dictamen

### **METODOLOGÍA**

La Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, encargada del análisis y dictamen de las Iniciativas de mérito, desarrolló los trabajos correspondientes conforme al procedimiento que a continuación se describe:

En el apartado denominado "**ANTECEDENTES**", se da constancia del trámite de inicio del proceso legislativo, así como de la recepción y turno de cada una de las iniciativas.

En las "**CONSIDERACIONES**", los integrantes de la Comisión dictaminadora expresan los razonamientos y argumentos con base en los cuales se sustentan las modificaciones y el sentido de este Dictamen.

### **ANTECEDENTES**

I. A la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, fueron turnadas para su estudio y dictamen las siguientes iniciativas:



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Proyecto de Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con puntos de acuerdo por los que se desechan diversas iniciativas con proyecto de decreto que reforman, modifican o adicionan la Ley General de Asentamientos Humanos.

1. En sesión ordinaria celebrada el 29 de abril de 2016, el Diputado Pablo Basáñez García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, <sup>3083/Fa</sup> presentó la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos.

En la misma sesión, la Mesa Directiva de la Cámara turnó la iniciativa, mediante oficio número D.G.P.L. 63-II-7-976 y con número de expediente **3083**, para dictamen de esta Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, recibido en dicha Comisión el 23 de mayo del 2016.

2. En sesión ordinaria celebrada el 08 de septiembre de 2016, la Diputada Mirza Flores Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, <sup>3561/1a</sup> presentó la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos.

En la misma sesión, la Mesa Directiva de la Cámara turnó la iniciativa, mediante oficio número D.G.P.L. 63-II-1-1179 y con número de expediente **3561**, para dictamen de esta Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, recibido en dicha Comisión el 09 de septiembre de 2016.

3. En sesión ordinaria celebrada el 29 de septiembre de 2016, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, <sup>3854/Fa</sup> presentaron la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos.

En la misma sesión, la Mesa Directiva de la Cámara turnó la iniciativa, mediante oficio número D.G.P.L. 63-II-7-1248 y con número de expediente **3854**, para dictamen de esta Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, recibido en dicha Comisión el 29 de septiembre de 2016.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Proyecto de Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con puntos de acuerdo por los que se desechan diversas iniciativas con proyecto de decreto que reforman, modifican o adicionan la Ley General de Asentamientos Humanos.

4. En sesión ordinaria celebrada el 11 de octubre de 2016, la Diputada María Victoria Mercado Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Movimiento Ciudadano, presentó la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos. *4074/5a.*

En la misma sesión, la Mesa Directiva de la Cámara turnó la iniciativa, mediante oficio número D.G.P.L. 63-II-5-1404 y con número de expediente **4074**, para dictamen de esta Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, recibido en dicha Comisión el 12 de octubre de 2016.

5. En sesión ordinaria celebrada el 12 de octubre de 2016, la Diputada María Cristina Teresa García Bravo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos. *4099/2a.*

En la misma sesión, la Mesa Directiva de la Cámara turnó la iniciativa, mediante oficio número D.G.P.L. 63-II-2-1130 y con número de expediente **4099**, para dictamen de esta Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, recibido en dicha Comisión el 13 de octubre de 2016.

## CONSIDERACIONES

**PRIMERA.** La Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, en su calidad de comisión dictaminadora realizó el estudio y análisis de los planteamientos expuestos en las Iniciativas citadas, con el objeto de valorar su contenido, deliberar e integrar el presente dictamen.

**SEGUNDA.** Del análisis integral practicado a las iniciativas que presentan los legisladores proponentes, se deduce que se pretende modificar, reformar y



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Proyecto de Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con puntos de acuerdo por los que se desechan diversas iniciativas con proyecto de decreto que reforman, modifican o adicionan la Ley General de Asentamientos Humanos.

adicionar diversas disposiciones que a la fecha forman parte de la Ley General de Asentamientos Humanos, misma que ha quedado abrogada en fecha 28 de noviembre de 2016, al haberse expedido la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; de conformidad a lo establecido por el Diario Oficial de la Federación de la fecha antes invocada.

**TERCERA.** Sin óbice de lo mencionado, esta comisión no omite destacar que legisladores de ambas cámaras y de diversos grupos parlamentarios presentaron minutas e iniciativas con el propósito de atender problemáticas vinculadas al desarrollo urbano, la movilidad, la integración de conceptos de sustentabilidad, resiliencia, productividad, inclusión y seguridad; así como regulación de zonas metropolitanas; y se rescató el espíritu de cada una de dichas iniciativas para la elaboración de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Tal y como aconteció con las siguientes:

- Iniciativa suscrita diputados integrantes del PVEM por con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos.
- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 2, 32 y 33 de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por el Diputado Francisco Javier Pinto Torres con el objetivo fundamental de establecer el término sustentabilidad dentro del marco de la Ley.
- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por el Diputado Pablo Basáñez García en materia de movilidad humana, planeación estratégica y desarrollo metropolitano.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Proyecto de Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con puntos de acuerdo por los que se desechan diversas iniciativas con proyecto de decreto que reforman, modifican o adicionan la Ley General de Asentamientos Humanos.

- Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General de Desarrollo Metropolitano, presentada por el Diputado Salvador Zamora Zamora con el objetivo de elevar a rango de Ley y por lo tanto de observancia fiscal, los recursos del fondo metropolitano y permitir la participación activa de los municipios o demarcaciones territoriales en la toma de decisiones del ejercicio de dicho presupuesto.
- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por el Diputado Jonadab Martínez García, con el propósito de establecer las bases, directrices y criterios para la planificación, regulación y gestión de la movilidad urbana sustentable como un elemento inherente del desarrollo urbano de los asentamientos humanos.
- Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Ecológico y Patrimonial Sustentable, presentada por la Diputada Adriana Sarur Torre, cuyo objetivo es crear un ordenamiento jurídico conforme a los cuales se llevará a cabo la planeación del desarrollo urbano, ordenamiento territorial, ecológico y patrimonial sustentable nacional.
- Iniciativa de la Diputada Yolanda de la Torre Valdez, con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda y de la Ley General de Asentamientos Humanos con el objetivo de garantizar la interacción plena de las personas con discapacidad y persona adultas mayores.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Proyecto de Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con puntos de acuerdo por los que se desechan diversas iniciativas con proyecto de decreto que reforman, modifican o adicionan la Ley General de Asentamientos Humanos.

- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 32 de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por la Diputada Delia Guerrero Coronado con el objetivo de establecer que en la legislación estatal de desarrollo urbano, se crearan las disposiciones para la regulación de estacionamientos.

Cabe hacer mención, que la elaboración de la ley aprobada, tuvo la participación de todos y cada uno de los grupos parlamentarios de esta soberanía, lo que brindó la oportunidad de atender todas y cada una de las expresiones de los partidos políticos integrantes de este H. Congreso; sumando esfuerzos suficientes para que el Ejecutivo los concretara al expedir la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

**CUARTO.** Expuesto lo anterior, y toda vez que la aprobada Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, abroga la Ley General de Asentamientos Humanos de fecha 21 de julio de 1993; misma que entra en vigor el día 29 de noviembre de 2016, se concluye que las iniciativas presentadas por diversos legisladores, se han quedado sin materia, en consecuencia **SE DESECHAN** todas y cada una de ellas, las cuales han quedado citadas en los antecedentes del presente dictamen.

Por lo expuesto, esta comisión dictaminadora somete a la consideración de la Honorable Asamblea, los siguientes:

#### **ACUERDOS**

**PRIMERO.** Se desechan las iniciativas enunciadas en los antecedentes del presente dictamen



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Proyecto de Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con puntos de acuerdo por los que se desechan diversas iniciativas con proyecto de decreto que reforman, modifican o adicionan la Ley General de Asentamientos Humanos.

**SEGUNDO.** Archívense los expedientes como asuntos total y definitivamente concluidos.

Así lo resolvieron los diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Palacio Legislativo de San Lázaro, México, el día 29 de Noviembre de 2016.

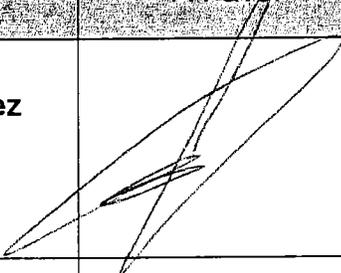
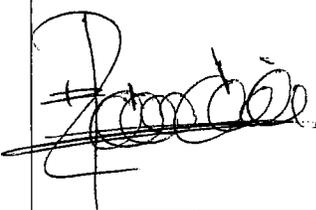
Diputados: (Nombre y rúbrica)



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Proyecto de Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con puntos de acuerdo por los que se desechan diversas iniciativas con proyecto de decreto que reforman, modifican o adicionan la Ley General de Asentamientos Humanos.

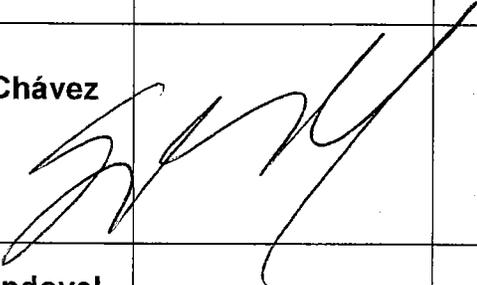
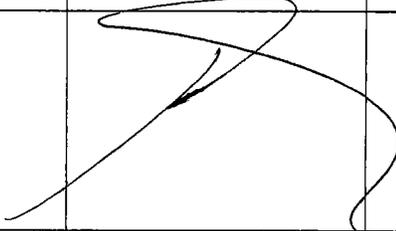
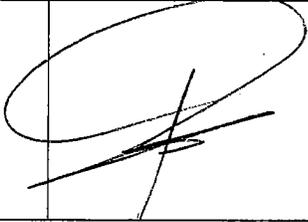
**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

|   |  | A Favor   | En Contra | Abstención |
|---|--|---|-----------|------------|
| 1 | <b>Dip. Pablo Bedolla López</b><br>Presidente          |    |           |            |
| 2 | <b>Dip. Edgardo Melhem Salinas</b><br>Secretario       |    |           |            |
| 3 | <b>Dip. Juan Antonio Meléndez Ortega</b><br>Secretario |   |           |            |
| 4 | <b>Dip. Edgar Romo García</b><br>Secretario            |  |           |            |
| 5 | <b>Dip. Maricela Serrano Hernández</b><br>Secretaria   |  |           |            |



Proyecto de Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con puntos de acuerdo por los que se desechan diversas iniciativas con proyecto de decreto que reforman, modifican o adicionan la Ley General de Asentamientos Humanos.

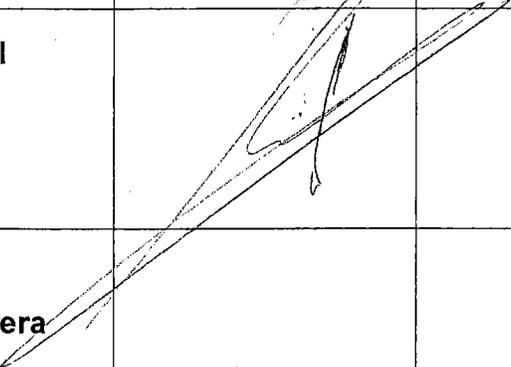
CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

|    |   | A Favor   | En Contra | Abstención |
|----|---|---|-----------|------------|
| 12 | <b>Dip. Víctor Manuel Giorgana Jiménez</b><br>Integrante  |   |           |            |
| 13 | <b>Dip. Sara Latife Ruíz Chávez</b><br>Integrante         |    |           |            |
| 14 | <b>Dip. María Soledad Sandoval Martínez</b><br>Integrante |  |           |            |
| 15 | <b>Dip. Víctor Manuel Silva Tejeda</b><br>Integrante      |  |           |            |
| 16 | <b>Dip. Beatriz Vélez Núñez</b><br>Integrante             |  |           |            |
| 17 | <b>Dip. Luis Gilberto Marrón Agustín</b><br>Integrante    |  |           |            |



Proyecto de Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con puntos de acuerdo por los que se desechan diversas iniciativas con proyecto de decreto que reforman, modifican o adicionan la Ley General de Asentamientos Humanos.

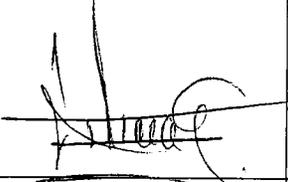
CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

|    |   | A Favor  | En Contra | Abstención |
|----|---|--|-----------|------------|
| 6  | <b>Dip. Juan Corral Mier</b><br>Secretario              |     |           |            |
| 7  | <b>Dip. Federico Döring Casar</b><br>Secretario         |     |           |            |
| 8  | <b>Dip. Ricardo Ángel Barrientos Ríos</b><br>Secretario |   |           |            |
| 9  | <b>Dip. Ana Leticia Carrera Hernández</b><br>Secretaria |  |           |            |
| 10 | <b>Dip. Juan Romero Tenorio</b><br>Secretario           |   |           |            |
| 11 | <b>Dip. Gabriel Casillas Zanatta</b><br>Integrante      |  |           |            |



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Proyecto de Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con puntos de acuerdo por los que se desechan diversas iniciativas con proyecto de decreto que reforman, modifican o adicionan la Ley General de Asentamientos Humanos.

|    |  | A Favor   | En Contra | Abstención |
|----|--|---|-----------|------------|
| 18 | <b>Dip. Leticia Amparano Gámez</b><br>Integrante                     |    |           |            |
| 19 | <b>Dip. María García Pérez</b><br>Integrante                         |    |           |            |
| 20 | <b>Dip. Francisco José Gutiérrez de Velasco Urtaza</b><br>Integrante |   |           |            |
| 21 | <b>Dip. Ángel II Alanís Pedraza</b><br>Integrante                    |   |           |            |
| 22 | <b>Dip. Luis Maldonado Venegas</b><br>Integrante                     |   |           |            |
| 23 | <b>Dip. Leonardo Rafael Guirao Aguilar</b><br>Integrante             |  |           |            |

160



Proyecto de Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con puntos de acuerdo por los que se desechan diversas iniciativas con proyecto de decreto que reforman, modifican o adicionan la Ley General de Asentamientos Humanos.

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

|    |   | A Favor                       | En Contra | Abstención |
|----|---|-------------------------------|-----------|------------|
| 24 | <b>Dip. Blandina Ramos Ramírez</b><br>Integrante  | <i>Blandina Ramos Ramírez</i> |           |            |
| 25 | <b>Dip. Jonadab Martínez García</b><br>Integrante | <i>[Signature]</i>            |           |            |